

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1º de julio de 1980.

Acéptase -con efecto al 6 de junio próximo pasado- la renuncia presentada por la Auxiliar Principal de / Tercera (Personal Administrativo y Técnico) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señorita Myriam Cristina Rustan.  
Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

